



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|------------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2019/20 |
| Asignatura (*) | Lengua Española 2 | Código | 613G03013 | |
| Titulación | Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Letras | | | |
| Coordinador/a | Mascato Rey, Rosario | Correo electrónico | rosario.mascato@udc.es | |
| Profesorado | Cordoba Rodriguez, Felix | Correo electrónico | felix.cordoba@udc.es | |
| | Mascato Rey, Rosario | | rosario.mascato@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Estudio normativo de la lengua española. Introducción al problema de la corrección idiomática. Aplicación a la lengua española a tenor de lo establecido por la RAE. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A5 | Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española. |
| A10 | Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones. |
| A11 | Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada. |
| A14 | Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios. |
| A15 | Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica. |
| B1 | Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información. |
| B2 | Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas. |
| B3 | Adquirir capacidad de autoformación. |
| B4 | Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno. |
| B5 | Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas. |
| B6 | Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva. |
| B7 | Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico. |
| B8 | Apreciar la diversidad. |
| B10 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|-----|--------------------------------------|----|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias / Resultados del título | |
| Obtener un conocimiento detallado sobre la corrección idiomática y los principales aspectos normativos de la lengua española. | A5 | B3 | C6 |
| | A10 | B4 | |
| | A11 | B5 | |
| | A14 | B6 | |
| | A15 | B7 | |
| | | B8 | |



| | | | |
|--|--------------------------------|---|----------|
| Saber localizar en textos reais erros idiomáticos e corrixilos razonadamente. | A5 A10 A11 A14 A15 | B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 | C1 C6 |
| Conocer y aprender a manejar diversos recursos para resolver dudas sobre la norma del español. | A5 A11 A14 | B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 | C6 |

| Contenidos | |
|---|--|
| Tema | Subtema |
| 1. La corrección idiomática. La lengua estándar. La gramática normativa | 1.1. La lengua estándar o lengua ejemplar 1.2. La norma del español |
| 2. Ortografía y ortología del español | 2.1. Ortografía 2.2. Ortología |
| 3. Aspectos léxico-semánticos | 3.1. Uso del léxico 3.2. Préstamos y extranjerismos |
| 4. Cuestiones normativas y clases de palabras | 4.1. Sustantivo y adjetivo 4.2. Determinantes y numerales 4.3. Verbo 4.4. Pronombre 4.5. Preposición 4.6. Conjunción 4.7. Adverbio |
| 5. Cuestiones normativas en la construcción sintáctica | 5.1. Concordancia ad sensum 5.2. Anacoluto 5.3. Otros |

| Planificación | | | | |
|------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A5 A10 A11 A14 A15 B4 B5 B7 B8 B10 C1 C6 | 14 | 14 | 28 |
| Lecturas | A5 A10 A11 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C6 | 0 | 3 | 3 |
| Taller | A5 A10 A11 A14 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C6 C1 | 24 | 24 | 48 |



| | | | | |
|--------------------------------------|--|---|----|----|
| Prueba mixta | A5 A10 A11 A15 B4 B5 B6 B7 B10 C1 C6 | 2 | 30 | 32 |
| Trabajos tutelados | A5 A10 A11 A14 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C6 | 2 | 31 | 33 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | A14 B3 B10 C6 | 4 | 0 | 4 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Exposición teórico-práctica, por parte del profesorado, de los contenidos de la asignatura. |
| Lecturas | Lectura de artículos puntuales sobre aspectos concretos del temario. |
| Taller | Realización de prácticas en las que se incluyen búsqueda de solución a determinados problemas, pruebas de discriminación, pruebas de completar, corrección de textos, aplicación de normas, análisis crítico de determinadas lecturas, trabajo en grupo. |
| Prueba mixta | Examen final en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado. |
| Trabajos tutelados | Trabajo en grupo en el que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la detección de errores y corrección de textos de forma justificada. La preparación del trabajo se realizará bajo la tutela del profesorado. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Asistencia a conferencias y seminarios relacionados con la materia. |

| Atención personalizada | |
|--|--|
| Metodologías | Descripción |
| Trabajos tutelados Prueba mixta Taller | Para todas las pruebas evaluables, el profesorado estará disponible en horario de tutorías a fin de resolver las dudas que puedan ir surgiendo. En el caso concreto de los trabajos tutelados, además, para que haya un seguimiento exhaustivo del proceso de elaboración, se dedicarán unas horas en clase a que el alumnado, por grupos, plantee las dificultades con las que se va encontrando y se le dará las indicaciones oportunas para superarlas. |

| Evaluación | | | |
|--------------------|--|---|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
| Trabajos tutelados | A5 A10 A11 A14 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C6 | Un trabajo en grupo (de dos o tres personas) en el que se pondrán en práctica los conocimientos y competencias adquiridos. Se entregará antes del 9 de diciembre. | 25 |
| Prueba mixta | A5 A10 A11 A15 B4 B5 B6 B7 B10 C1 C6 | Examen final en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado. | 50 |
| Taller | A5 A10 A11 A14 A15 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B10 C6 C1 | Tres ejercicios prácticos o pruebas sobre algún aspecto concreto del temario. | 25 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



1. En todas las actividades escritas (examen, trabajos, ejercicios, comentarios...), será valorado el uso correcto e apropiado de la lengua española, especialmente para fines académicos.

2. La calificación obtenida en la prueba mixta o examen deberá ser, como mínimo, un 4 (sobre 10) para poder aprobar la materia, tanto en primera como en segunda oportunidad.

3. Los trabajos y restantes actividades entregados fuera del plazo estipulado serán penalizados con un 50 % de la nota. 4. Cualquiera falta de honradez académica (plagio, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copia en exámenes u otras variables de estas características) será penalizada con la anulación total de la actividad de que se trate. 5. Obtendrá la calificación de NP (no presentado) el alumnado que no se presente al examen, aunque haya realizado las restantes actividades. 6. El alumnado que tenga que superar la materia en segunda oportunidad recuperará tan solo las actividades que tuviese suspensas. En ese caso, el profesorado facilitará las indicaciones oportunas a propósito de las características del trabajo, presentación oral o entrega de ejercicios por medio de la plataforma Moodle, indicando la fecha y procedimientos de entrega, para que el alumnado pueda así organizar con tiempo suficiente las tareas para la segunda oportunidad. 7. La materia podrá ser adaptada al estudiantado con necesidades especiales, así como al estudiantado procedente de convenios y programas internacionales que no tenga un nivel de competencia lingüística en español semejante al nativo. En estos casos, las personas afectadas deberán contactar de manera inmediata a la docente al inicio del cuatrimestre, tras su incorporación a la materia. 8. El nivel mínimo de competencia lingüística recomendado para cursar esta materia, en el caso del estudiantado Erasmus y de convenios internacionales, es un B2 de acuerdo con el Marco Europeo para la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas. Alumnado con dispensa académica de exención de asistencia Los procedimientos y porcentajes de evaluación serán los siguientes: -Prueba mixta, en la misma fecha y con las mismas características que el alumnado restante: 50 %-Trabajo tutelado: 50 % Las tutorías se concertarán por correo electrónico y tendrán lugar en horario apropiado tanto para el alumnado como para el profesorado. Oportunidad extraordinaria de diciembre El alumnado en disposición de optar a examinarse de la materia en la convocatoria extraordinaria en diciembre será evaluado a través de la realización de un examen que supondrá el 100% de la calificación.



| | |
|------------------------------|---|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Real Academia Española- Asociación de Academias de la lengua española ((2009)). Nueva gramática de la lengua española. Espasa, Madrid - Gómez Torrego, Leonardo ((2011b)). Las normas académicas: últimos cambios. SM, Madrid. - Seco, Manuel ((2011)). Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Espasa, Barcelona - Montolío, Estrella (dir.) ((2014)). Manual de escritura: académica y profesional. Ariel, Barcelona - Paredes García, Florentino (coord.) ((2012)). El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Instituto Cervantes- Espasa, Madrid - Real Academia Española- Asociación de Academias de la lengua española ((2012)). Ortografía básica de la lengua española. Espasa, Barcelona. - Coseriu, Eugenio ((1992)). Competencia lingüística. Gredos, Madrid - Casado Velarde, Manuel ((2008)). El castellano actual. Usos y normas. EUNSA, Pamplona, 9.ª ed. - Gómez Torrego, Leonardo ((2011a)). Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Arco Libros, Madrid, 2 vols., 4.ª ed. (act.) - Martínez de Sousa, José ((2008)). Diccionario de usos y dudas del español actual DUDEA. Trea, Gijón, 4.ª ed. - Martínez de Sousa, José ((2014)). Ortografía y ortotipografía del español actual. Trea, Gijón, 3.ª ed. - Montolío, Estrella (coord.) ((2008)). Manual práctico de escritura académica. Ariel, Barcelona, 3 vols., reimpr. - Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española ((2014)). Diccionario de la lengua española. Espasa, Barcelona, 23.ª ed. - Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española ((2005)). Diccionario panhispánico de dudas. Santillana, Madrid. En línea en http://www.rae.es. - Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española ((2010a)). Ortografía de la lengua española. Espasa, Madrid - Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española ((2011)). Nueva gramática básica de la lengua española. Espasa, Barcelona. - Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española ((2010b)). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Espasa, Madrid - Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española ((2013)). El buen uso del español. Espasa, Barcelona <p>A bibliografía complementaria darase en cada tema. Documentación na plataforma Moodle da UDC.</p> |
| <p>Complementaría</p> | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías